

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

Anuncio de 31 de octubre de 2024, de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Jaén, por el que se notifican mediante publicación actos administrativos.

Habiendo resultado infructuosos sendos intentos de notificación realizados en los domicilios de las partes interesadas que se indican, contra las que se tramitan expediente sancionador por infracción a la normativa vigente en materia de patrimonio histórico, o siendo desconocido en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

- Expediente: JA/05/2024. Resolución. Infracción Ley Patrimonio Histórico de Andalucía. Interesado: 26047454T.
- Expediente: JA/06/2024. Resolución. Infracción Ley Patrimonio Histórico de Andalucía. Interesado: 26022804Y.
- Expediente: JA/10/2024. Resolución. Infracción Ley Patrimonio Histórico de Andalucía. Interesado: 78687035X.

Contra dichos actos, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la publicación de este acto.

Jaén, 31 de octubre de 2024.- El Delegado, José Ayala Mendieta.